

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA ASUMIR EL CARGO DE: **Asesor/a técnico Principal Agrícola especialista en granos andinos**

Los presentes Términos de Referencia (TdRs) definen los objetivos, las actividades, los productos y las condiciones para la contratación por parte CEDEPAS Norte, de los servicios requeridos para ocupar el cargo de **Asesor/atécnico Principal Agrícola especialista en granos andinos**.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

- Contratar los servicios de asesoría técnica y capacitación en Granos andinos, en las cadenas productivas de quinua y tarwi.

2. FUNCIÓN BÁSICA

- Brindar asesoría y capacitación a pequeños productores/as de granos andinos con especialidad en quinua y tarwi en las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco.

3. ACTIVIDADES

- Implementar un programa de formación técnica en el proceso productivo de tarwi y quinua orgánica
- Brindar asesoría y capacitación en los cultivos de quinua y tarwi orgánico para pequeños productores en las Provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco.
- Implementar escuelas de campo con el objetivo de desarrollar interaprendizajes entre pequeños productores y productoras empleando metodologías de capacitación para adultos.
- Monitorear en campo la aplicación de recomendaciones técnicas en los cultivos mencionados.
- Lidera la solución de problemas y puntos críticos en el proceso y gestión de las unidades productivas.
- Elabora informes técnicos, mensuales, trimestrales y anuales solicitados, según cronograma de productos y actividades.

4. LUGAR Y PLAZO

a. Lugar

La ejecución se realizará en las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco

5. PERFIL DE LA PERSONA CONTRATADA

- El/la Asesor/a Técnico especialista en granos andinos es un Ing. Agrónomo, con más de 3 años de experiencia en manejo técnico granos andinos como quinua y tarwi con enfoque de agricultura sostenible y de planificación, trabajo directo con productores/as y organizaciones.
- Manejo de metodologías de capacitación para adultos.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de pequeños productores/as.

6. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Enviar CV documentado al correo cedepas@cedepas.org.pe y



comite@cedeapas.org.pe hasta el 30 de diciembre.